



## CONVOCATORIA A LA SUBASTA PÚBLICA NAV/SP/01/2021

El H. Ayuntamiento de Navolato, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 3 fracción IV, 15, y 28 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 38 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y en cumplimiento al acuerdo para enajenar bienes muebles propiedad del Municipio, emitido en Acta Número 78/20 autorizada en sesión de Cabildo llevada a cabo el día 30 de diciembre de 2020, **Convoca** a personas físicas y/o morales interesadas en participar como **Postores** en la **Subasta Pública Núm. NAV/SP/01/2021 “Bienes muebles a enajenar propiedad del Municipio”**, Consistentes en vehículos y accesorios automotores de su propiedad, que por sus condiciones físicas y mecánicas, han dejado de ser útiles a las dependencias municipales que los tenían en uso, bajo las siguientes:

### B A S E S:

#### GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Para efectos de las presentes bases se entenderá por:

“**MUNICIPIO**”: El Municipio de Navolato.

“**CONVOCATORIA**”: Documento que contiene las condiciones y requisitos que regirán y serán aplicados para esta Subasta.

“**BIENES**”: Los que se detallan en el Numeral 1.

“**LEY**”: Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

“**LOTE**”: Conjunto de **Bienes** contenidos en el Numeral 1, que tienen características comunes y que se agrupan con un fin determinado.

“**POSTOR**”: Toda persona física o moral que habiéndose inscrito a la presente **Subasta** y cubierto los requisitos solicitados, presente una propuesta económica por uno o los dos **Lotes**.

“**PROPUESTA**”: Oferta Técnica y Económica que presentan los **Postores**.

#### 1.-INFORMACIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES A SUBASTAR:

##### LOTE UNO.-CHATARRA

CONSEC.	VEHICULO	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO
1	GRUA VERDE	FORD	3FTGF17W97MA26844	2007	CHATARRA
2	COMPACTADOR	INTERNACIONAL	3HAMMAAR8CL558609	2012	CHATARRA
3	COMPACTADOR	FREIGHLINER	3ALACYCS49DAJ2784	2009	CHATARRA
4	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	3HAMMAARXCL547157	2012	CHATARRA



# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



Juntos por el cambio

CONSEC.	VEHICULO	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO
5	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	1HTMMAAN79H096670	2009	CHATARRA
6	COMPACTADOR	INTERNATIONAL	3HAMMAAR5DL325241	2013	CHATARRA
7	PIPA	INTERNATIONAL	C1834PMED00051	1984	CHATARRA
8	TI DA	NISSAN	3N1BC1AS4FK200566	2015	CHATARRA
9	TSURU	NISSAN	3N1EB31S9EK321782	2014	CHATARRA
10	TSURU	NISSAN	3N1EB31S8EK349461	2014	CHATARRA
11	TSURU	NISSAN	3N1EB31S3EK340733	2014	CHATARRA
12	TSURU	NISSAN	3N1EB31S5EK335419	2014	CHATARRA
13	TSURU	NISSAN	3N1EB31S0EK311402	2014	CHATARRA
14	TSURU	NISSAN	3N1EB31S59K320912	2009	CHATARRA
15	RANGER XLT	FORD	1FTCR10A8RUD92815	1994	CHATARRA
16	ESTACAS	NISSAN	3N6DD25T7BK041349	2011	CHATARRA
17	CHEYENNE	CHEVROLET	3GCPK9E32BG179947	2011	CHATARRA
18	TRAVERSE SUV	CHEVROLET	1GNKR9ED0BJ323502	2011	CHATARRA
19	RANGER XLT	FORD	1FTYR14X0YPB04934	2000	CHATARRA
20	AVEO	CHEVROLET	3G1TB5AF8DL135753	2013	CHATARRA
21	RANGER XLT	FORD	8AFDT50D856420210	2005	CHATARRA
22	ECOLOGICA 3500	CHEVROLET	3GB3C9CG9BG152153	2011	CHATARRA
23	FORD RANGER	FORD	1FTYR10U81PB00308	2001	CHATARRA
24	RAM	RAM	3D3KS28D88G168988	2008	CHATARRA
25	MOTOCICLETA	HONDA	9C2MD3401ER600203	2014	CHATARRA
26	MOTOCICLETA	HONDA	9C2MD3408ER600036	2014	CHATARRA
27	MOTOCICLETA	HONDA	9C2MD3406ER600035	2014	CHATARRA
28	MOTOCICLETA	HONDA	9C2MD3408ER600196	2014	CHATARRA
29	MOTOCICLETA	HONDA	9C2MD3403ER600171	2014	CHATARRA
30	MOTOCICLETA	HONDA	9C2JC3060AR011170	2010	CHATARRA

## LOTE DOS.-VENTA POR UNIDAD

CONSEC.	VEHICULO	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO
1	TAHOE BLINDADA	CHEVROLET	1GNSK6EG0BR293743	2011	CHATARRA

## 2.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE PARTICIPEN EN ESTA SUBASTA.

Los interesados en participar en la presente Subasta, podrán ser Personas Físicas o Morales, y para su registro e inscripción los primeros deberán presentar original y copia de identificación oficial, y constancia de situación fiscal, y los segundos, deberán además, acreditar con documento público que se encuentran legalmente constituidos en los términos de la Ley (escrituras o actas constitutivas).



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



Juntos por el cambio

**3.-COSTO DE INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES**

Las presentes bases de participación, están disponibles para su consulta en Internet en: <http://compranet.sinaloa.gob.mx> o bien, para registro y pago de la inscripción, en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en Avenida Antonio Rosales número 49 Norte, Colonia Centro de la ciudad de Navolato, Sin., Teléfono 672) 7270985 Ext. 1340

El costo de la Inscripción y adquisición de las Bases de la Subasta es de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

**4.-CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN**

CALENDARIO DE EVENTOS DE SUBASTA PÚBLICA No. 001/2017		
ACTIVIDAD	ECHA	HORA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	19 DE FEBRERO DE 2021	
INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN E INSPECCIÓN DE BIENES	DEL 19 AL 25 DE FEBRERO DE 2021, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES	
*APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTO DE SUBASTA, FALLO Y ADJUDICACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2021	A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

\*Este acto se llevará a cabo en la Sala Audiovisual localizada en el edificio sede del H. Ayuntamiento de Navolato, ubicado en Avenida Antonio Rosales número 49 norte, Col. Centro, Navolato, Sin.

**5.-VISITAS A LAS INSTALACIONES**

Una vez cubierto el pago de inscripción a la Subasta, el Municipio facilitará el acceso a los **Postores** a las instalaciones de El Taller Municipal, ubicadas en avenida Benito Juárez Sin número, Colonia Primavera, Navolato, Sin, con el objeto de verificar el estado en que se encuentran las unidades.

**6.-PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN**

Las posturas de ofertas se recibirán en sobre cerrado y sellado para garantizar su inviolabilidad, de acuerdo al calendario de eventos establecidos en el Numeral 4 de las presentes bases, y para ser aceptadas no podrán ser inferiores en cuanto a monto del valor de avalúo del Lote o Lotes que sean de su interés.

Los **Postores** (personas físicas y morales) para su registro como participante en el acto de presentación y apertura de propuestas económicas será obligatoria la presentación en sobre cerrado con los datos del participante, los documentos señalados a continuación:

- 1) Original del Recibo de pago de inscripción.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



Juntos por el cambio

- 2) Copia de su identificación oficial (Personas Físicas o del representante legal de la empresa)
- 3) Copia de su Cedula de Situación fiscal.
- 4) Carta de no adeudo de impuestos municipales expedida por la Dirección de ingresos.
- 5) Escrito dirigido al Tesorero Municipal, en donde manifiesta su acuerdo a las condiciones contenidas en las Bases (Anexo 1),
- 6) Propuesta económica (Anexo 2), donde señale el importe por cada uno de los Lotes en que desee participar.
- 7) Depósito de garantía, equivalente al diez por ciento del valor de la Propuesta de cada uno del (los) lote(s) en los que se desee participar.

La presentación y apertura de propuestas se realizará en tres etapas conforme a lo siguiente:

- a) **En la primera etapa**, se revisará y validará toda la documentación solicitada en las presentes bases, incluyendo los documentos relativos a la inscripción (identificación oficial, R.F.C. y/o escrituras en su caso) y serán desechadas las que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos, señalando en el acta correspondiente, las causas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar.
- b) **En la segunda etapa** se procederá a la apertura de las propuestas económicas que se reciban de los **Postores**, en sobre cerrado, y que cumplieron con la presentación de documentos exigidos en la primera etapa.

En el orden que se hayan recibido, se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los sobres cerrados que se abrirán en presencia de los **Postores** presentes y que hayan cubierto los requisitos solicitados, así como de las autoridades que se encuentren presentes.

Por lo menos un **Postor**, si asistiere alguno, y dos Servidores Públicos presentes rubricarán las propuestas económicas.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 74 de la **Ley**, el monto de la enajenación, no podrá ser inferior a los precios mínimos de los **Bienes** de acuerdo con el avalúo.

Si en la postura final se ofrece igual suma por dos o más **Postores**, la adjudicación se efectuará por **Lote** a favor del que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre "El Municipio", el cual consistirá en la participación de un boleto por propuesta empatada y depositadas en una urna, de la cual se extraerá en primer lugar el boleto de el **Postor** ganador y posteriormente los demás boletos empatados, con lo que se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparan en el supuesto caso de que por alguna causa el ganador no cubra el diferencial del bien o no lo retire oportunamente



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



✦ Juntos por el cambio ✦

El Tesorero Municipal, o su representante, hará saber a los presentes qué posturas fueron calificadas como legales y cual fue la mejor de ellas, y

- c) **En la tercera y última etapa**, se procederá a la notificación del Fallo y Adjudicación correspondiente.

La totalidad de **VEHÍCULOS agrupados por Lote serán adjudicados en forma independiente.**

Si para uno o más **Lotes** no se presentaren ofertas, o estas no cubrieran el monto legal exigible, se declarara desierto y continuaran en custodia de El Municipio.

### 7.-GARANTÍAS.

El importe de los depósitos que se constituyan, servirá de garantía de cumplimiento de las obligaciones que contraigan los **Postores** por la adjudicación de los **Bienes** subastados.

Inmediatamente después de terminada la Subasta y previa orden de la autoridad ejecutora, se devolverán los depósitos a los **Postores**, o las cantidades depositadas previa devolución del Certificado respectivo en la propia oficina, excepto el depósito que corresponda al **Postor** adjudicado.

### 8.-DECLARAR DESIERTA LA SUBASTA

**Se podrá declarar desierta toda o en parte la Subasta en los siguientes casos:**

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Si no se inscribe y cubre la cuota correspondiente cuando menos un **Postor**.
- c) Si no asiste cuando menos un **Postor** para participar en el acto de presentación de proposiciones y adjudicación.
- d) Si al abrir las propuestas económicas se determina que todas o alguna no cumple con los requisitos establecidos en las presentes bases de licitación, o si al abrir la propuesta económica los precios no fueran aceptables porque no cubren mínimamente los precios de avalúo de los **Bienes** de su interés.

### 9.-DESCALIFICACIÓN DE POSTORES

Se descalificará a los **Postores** que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases de la Subasta.
- b) Si omite, falsea o no entrega documentos solicitados en estas bases de licitación.
- c) En caso de que el **Postor** inscrito y adquirente de las bases, transfiera a otro las mismas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



✪ Juntos por el cambio ✪

d) Si no asiste oportunamente al Acto de Presentación y apertura de Propuestas económicas

### 10.-CONDICIONES DE PAGO

Una vez adjudicados los **Bienes** de la Subasta, se aplicará el depósito constituido, por el **Postor** Adjudicado.

Dentro de los tres días siguientes a la fecha del Acto de Fallo de la Subasta, el **Postor** Adjudicado entregará en la caja de la Tesorería Municipal el saldo de la cantidad más alta ofrecida en su(s) postura(s) y que hayan sido asentadas en el Acta correspondiente.

En caso de que el **Postor** a cuyo favor se hubiese adjudicado algún **Lote** o la totalidad de los **Bienes** objeto de esta Subasta, no cumpla con la obligación antes mencionada, el **Municipio** lo aplicará de inmediato a favor del fisco municipal.

### 11.-ENTREGA DE LOS BIENES

Tan pronto como el **Postor** adjudicado cumpla con el requisito a que se refiere el párrafo anterior, se procederá a entregarle los **Bienes**.

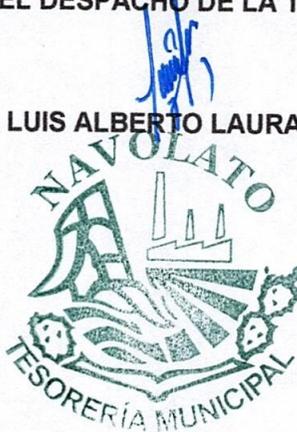
### 12.-SANCIONES

El **Postor** Adjudicado, una vez que reciba la orden de entrega de los **Bienes** que le hayan sido adjudicados, dispondrá de un término de **7 días naturales** para el retiro de la totalidad de estos. En caso de incumplimiento, los **Bienes** que no hayan sido retirados en el tiempo señalado, pasarán a formar propiedad del H. Ayuntamiento de Navolato.

NAVOLATO, SIN., A 19 DE FEBRERO DE DE 2021.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. LUIS ALBERTO LAURA VALDÉS





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



✿ Juntos por el cambio ✿

(ANEXO NÚM. 1)

Modelo de escrito-compromiso, para elaborar por el **Postor**

Lugar y fecha

**C.P. LUIS ALBERTO LAURA VALDÉS,**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Por el presente, hago constar que **conozco y entiendo el contenido de las Bases** de la Subasta Publica **NAV/SP/01/2021**, a la que me he inscrito y deseo participar como **Postor**, por lo que manifiesto expresamente que estoy de acuerdo en todos sus términos y condiciones.

Hago constar que, conjuntamente con autoridades del Municipio, he revisado a detalle tanto los **Bienes** como la documentación con que cuentan, mismos que acepto como únicos en el caso del **Lote Dos**, Y aceptaré un Recibo expedido por el Ayuntamiento de Navolato, en caso del **Lote Uno**, ya que son para desarmar.

PROTESTO LO NECESARIO

---

(NOMBRE Y FIRMA del **Postor**)



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES.



Juntos por el cambio

**(ANEXO NÚM. 2)**

Modelo de escrito Propuesta económica, para elaborar por **Postor**

Lugar y fecha

**C.P. LUIS ALBERTO LAURA VALDÉS,**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Por el presente, hago de su conocimiento que me he inscrito para participar como **Postor** en la Subasta Publica **NAV/SP/01/2021**, es de mi interés adquirir el (los) **Bienes**: siguiente(s) Lote (s) **(suprimir aquellas filas en las que no participe)**

**VEHÍCULOS CONSIDERADOS COMO CHATARRA (POR LOTE)**

CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPUESTA
TOTAL DEL LOTE UNO	\$
TOTAL DEL LOTE DOS	\$

En cumplimiento con del Numeral 6.7) de las bases de la **Convocatoria**, es mi deseo cubrir una garantía de al menos el 10% del valor de avalúo del bien o **Bienes** de mi interés. Para lo cual deposito (en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del: "Municipio de Navolato".) la cantidad de :

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DEL **POSTOR**)